

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, martes 11 de Enero de 1887.

Administrador,
Manuel Buissi.

BANANAS. 1887.

Desde el 1º de Enero, á todas las personas que firmen contratos ahora para entregar Bananas durante todo el año de 1887, se pagarán á razón de 48 centavos, moneda de Costa Rica, por racimo de primera y 24 centavos por racimo de segunda.

A los que no deseen contratos se pagarán á razón de 30 centavos y 15 centavos hasta el 31 de Enero de 1887.

San José 28 de diciembre 1886.

6-4.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA.

El tráfico de la línea férrea entre el Puerto de Limón y Carrillo se abrirá próximamente el 12 del entrante mes de Enero.

Los puentes de hierro para los ríos Toro Amarillo, General y Sucio están ya pedidos y serán colocados durante el verano, lo mismo que las reparaciones formales que serán concluidas, para garantizar el tráfico durante el próximo invierno.

San José, Dbre. 27 de 1886.

MINOR C. KEITH.

6-4.

Relojería Americana.

Nuevo establecimiento.

CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ.—Frente á la oficina telegráfica.

Recien abierta esta nueva relojería, ofrecemos al público á precios ventajosos, un buen surtido de relojes de oro y de plata, para bolsillos, para saión, pared, mesa, y otros útiles anexos, de las fabricas más acreditadas.

Ofrecemos también nuestros servicios como compositores bastante competentes en toda clase de relojes y joyas, cuyos trabajos garantizamos.—Grabados: se hacen en toda clase de metal, de lo más fino y recomendable que se puede conocer, y contando para el efecto con el magnífico y acreditado grabador señor don Cruz Blanco.

San José, diciembre 10 de 1886.

M. CAÑAS. G. Soto.

GRAN

REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.

CAFÉ RESTAURANT DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, lujosamente montado á la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y licóres de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de señoras é invitaciones especiales.

Se hablan varios idiomas y es el punto de reunión de lo más escogido de la sociedad.

Los Proprietarios,
ALLARD Y RAVA.

LA MASCOTA

Tiene de venta, además de toda clase de viveres, lo siguiente:

- Vinagre en garrafones de 1, 3 y 5 galones.
- Aguarrás en latas de 1 galón.
- Aceite de máquina en latas de 1 galón.
- Aceite de máquina en frascos de 2 onzas.
- Mechas para eslabón, gran variación.
- Plomo en munición.
- Clavos de alambre de todo tamaño.
- Cepillos para limpiar zapatos y bueyes.
- Pabilo y cañamo para coser sacos.

SACOS PARA CAFÉ, DE VARIOS PRECIOS.

Candelas de 6 en libra á 25 cts. el paquete.

PAGES & CAÑAS.

CERVECERIA DEL LEON. Cartago.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos y al público en general, mi muy acreditada cerveza fabricada en calderas de hierro dulce, y no en las de cobre, por que siempre contienen mucho cardenillo que es perjudicial á la salud.

Además la cerveza es elaborada de la mejor cebada de California, y lúpulo de Bohemia y Babiera, bajo la patente Pistorius de los E. E. de Norte América, mayo 15, 1876. Se vende en todas partes al ínfimo precio de 10 centavos la media botella. Para mayor comodidad de los parroquianos tengo establecidas sucursales, en San José, Heredia, Alajuela y últimamente he establecido otra para los excursionistas á los baños termales de la Agua Caliente, en casa de don Carlos Jochs.

Diciembre 24 de 1886.

30-7.

GUILBERMO JEGEL.

Surtido Variado

- Libros en blanco,
- Papel y sobras,
- Plumas de acero,
- Útiles de escritorio,
- Papel para entapizar, ordinario y fino,
- Pinturas,
- Aceite,
- Aguarrás,
- Barnices,
- Masilla, etc.
- Clavos de alambre,
- Alambres para cercas,
- Trapiches,
- Pilas,
- Ollas, Cazuelas,
- Comales, Planchas,
- Pailas, Rastrillos,
- Ferretería, Herramientas,
- Techos de cañería,
- Llaves y Remas útiles para idem,
- Hierro galvanizado para techo,
- Hoja de lata manufacturada,
- Jarcia,
- También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^{as}

ALMACÉN AMERICANO
San José.

Compañía de Agencias

DE

COSTA RICA.

Agentes y comisionistas en general.

San José, Limón,
Puntarenas, Carrillo.

Taller de Marmolista

CALLE DE LA URUCA, 8.

Lápidas de mármol para nichos y de bóvedas de cuantas clases, gustos y dimensiones quieraz.

A precios nunca vistos.

Mármoles para muebles de todas medidas.

Yeso superior especial para dentistas.

Cemento romano de primera clase.

CARNE.

De res, gorda y escogida.

De venta todos los días en la Calle del Seminario, número 14.

¡Gran rebaja de precios!

En este establecimiento se atiende con esmerado arco y buen cumplimiento.

Juan Hernández E.

Casa de doña Guadalupe Esquivel.

El Comercio.

San José, enero 11 de 1887.

Intereses Municipales.
III.

Con las observaciones que hasta aquí llevamos hechas sobre la última tarifa municipal aprobada para esta capital, creemos poder decir, repitiendo lo que ya habíamos establecido, q' la alza de los impuestos ha podido perfectamente omitirse por no ser un arbitrio el más equitativo ni el más necesario para acrecer el fondo vecinal. Al contrario de lo que se ha hecho, podría muy bien haberse rebajado los impuestos existentes, generalizando la obligación lógica é. inexcusable de contribuir entre todos al sostenimiento de las cargas públicas.

Mediante el alza de la tarifa solo se ha conseguido hacer más sensible la desigualdad que se produce con el hecho de que las contribuciones vecinales pesen solamente sobre unos pocos para bien de los demás.

Empero como el año está aún en su principio, es, á nuestro juicio, muy fácil remediar lo que nosotros llamaríamos, sino un mal, por lo menos una injusticia.

Bastaría para ello reformar la tarifa vigente, antes de que empiece á hacerse efectiva, bajo dos puntos de vista: 1.º Generalizando los impuestos á todas las diversas industrias, profesiones, oficios y negocios comerciales, sin incurrir en excepciones de ningún género: 2.º Rebajando en toda la esfera de lo posible el monto de los tributos en la actualidad fijados.

Si se piensa económicamente en este asunto con un poquito de interés, se verá que, siendo menor el número de las cosas gravadas que el de las no gravadas debiendo serlo, la renta municipal se doblaría sin necesidad de aumento ninguno en los impuestos y solo buscando el principio de la equidad, que es la igualdad relativa y proporcional de todos para contribuir de consuno al bien común.

Proponemos, pues, con verdadera sinceridad y en nombre de la justicia, que se establezca una reforma municipal económica en el sentido que la dejamos indicada. Nos fundamos para ello en el buen espíritu de que se halla animado el Concejo y en su de-

seo evidente de hacer lo mejor posible en favor del buen servicio, de la justicia, y del progreso del Municipio.

Telegramas.

Garrilló, enero 9 de 1887.

Señor Redactor de El Comercio

La máquina llegará mañana ó pasado mañana temprano á Caño Seco y antes del fin de la semana, estará aquí trabajando este puente.

El puente de Toro Amarilló, quedará concluido hoy; las reparaciones del de quebrada Gata quedaron concluidas ayer. El puentecito de la quebrada Pedregal, cerca del Saco, quedó concluido antes de ayer. Los rellenos y otras reparaciones menores están ya listos. El tiempo está muy bien hace 4 días. Todo va muy bien.

El Corresponsal.

Puerto de LIMON.

Enero 10.—A las 3 y 30 p. m. zarpó el vapor inglés "Alisa," con destino á N. York, despachado por M. C. Keith y al mando de su capitán Sanson. Pasajeros: L. Freckmann, I Gómez Pardo, y F. Viedman; carga, 19 sacos cocos, 1063 kilogramos; 2 bultos hule, pesando 1697 kilogramos y 15,941 racimos bananos y 3 sacos correspondencia.

Enero 10.—A las 11 a. m. fondó el vapor de carga de la Mala Real Británica "Essequibo" procedente de Colón, con 22 horas de mar y 1328 toneladas de registro, 47 tripulantes, consignado á la Compañía de Agencias y al mando de su capitán F. W. Powles: pasajeros, 18 individuos de cubier-ta, 2,055 bultos mercaderías y 2 sacos correspondencia.

CRONICA.

Martes 11.—Santos Higinio, papa y martir, Anastacio monge; Silvio, martir y santa Honorata, virgen.

Miércoles 12. Santos Victoriano y Benito, abades, y Arcadio, martires.

BOTICA DE TURNO

La del Doctor don Genaro Rubcabado, calle del Teatro.

Grecia.—En los dias 14, 15 y 16 del presente, tendrán lugar las fiestas cívicas de Grecia.—Segun de allá se nos escribe, hay grandes preparativos en aquel pueblo y se espera que las fiestas superen en número á las del año pasado.

Nombramiento.—El señor don Eduardo Beeche ha sido nombrado Inspector de la segunda sección telegráfica.

"El Jaloncito."—Salió el número 2.º de El Jaloncito, editado en esta imprenta.—Trae un buen mate-

rial, sobre todo un precioso artículo de Selgas sobre el crédito, que recomendamos con mucho gusto.—Ahora, y por ser muy bonita, reproducimos de su número primero la elegante composición poética con que el señor Chaves Torres saludó el día de año nuevo á las señoras de nuestra sociedad.—Dice así:

SEÑORITAS JOSEFINAS:

Azules mariposas
Mueven sus alas de reverso de oro,
Y en torno del jardín giran airosas,
Mostrando de sus gracias el tesoro.

Así vosotras, en el grato seno
De esta ciudad que el cielo os dió por

[patria,
Sois un enjambre de inocencia lievo.
Un cielo de esperanza os da alegría
De vuestra juventud en la mañana;
Las auras de la Patria lozania,
Amor sus flores y el pudor su grana.
¿Y puede dar aún más la poesía?

Ah, que siempre al amor del sol ra-
[diante
De la virtud, en apacible calma
Flores y cielo y todo os mire amante,
Y él siempre, siempre os ilumine el alma!

Comparación.—Un amigo distinguido nos ha remitido lo siguiente que reproducimos con mucho gusto:

El deficit y el sobrante.

El primero es la enfermedad de las repúblicas hispanoamericanas.

El segundo llama la atención de los hombres pensadores de los Estados Unidos de América.

El "World", periódico de New York, dice que la tesorería federal no basta para contener los caudales que la inundan; que ella se vacía diariamente un río de oro, cuyo valor excede á un millón de pesos cada veinticuatro horas.

Impuestos.—La Gobernación se ha dirigido á los señores Agentes de policía y Jueces de paz, pidiéndoles un conocimiento de los establecimientos sujetos al impuesto municipal según la nueva tarifa.

Conferencia.—El día 5 del presente mes empezaron en Cartago las conferencias pedagógicas de preceptores ante el Inspector provincial respectivo.

500 rifles.—De la bahía de Colón ha desaparecido un contrabando de 500 rifles de percusión, según se verá por la siguiente relación editorial que tomamos de El Cronista de Panamá, de fecha 22 del pasado diciembre:

Secuestro de armas de Guerra.

Segun se nos ha informado, dias pasados llegaron á Colón con procedencia de Estados Unidos, un considerable número de elementos de guerra, cuya propiedad se ignoraba. Habiendo tenido la autoridad conocimiento del hecho, parece que se tomaron las medidas necesarias para embargarlas, pues como se sabe es prohibido el comercio de armas en Colombia.

Las armas venian consignadas á la Compañía del Ferrocarril, á quien pertenecen, y segun se nos ha dicho, ascienden á 500 rifles del

sistema winchester y 100,000 cap-sulas. O fueron las autoridades poco diligentes ó fueron muy activo los dueños, pues solo se lograron tomar las cápsulas, que están depositadas en Colón. Los rifles desaparecieron y aun no han podido ser hallados.

Por muy inocente que nos preza-ca el hecho, y por más que trate de ocultarse, no sabemos ni vemos por que preguntamos nosotros, qué objeto tenían esas armas?

Si efectivamente pertenecen á la Compañía del Ferrocarril, qué uso iba á hacer esa Compañía de esos elementos de guerra en tan gran número?

Nosotros mismos no acertamos á respondernos, pues nos parece tan extraño el caso, que solo nos podemos dar cuenta de él acudiendo á las conjeturas.

No vemos cual sea el móvil de la Compañía del Ferrocarril en armarse como para la pelea, y si así fuera, lo que no deja de ser una suposición violenta, algo negro en el fondo se proyecta, y el conocimiento de tal hecho es bastante alarmante.

Qué quería esa Compañía con esas armas? Hacerse respetar? Imponerse? Precaerse? Prepararse? Pero esto, de quién, por quién y con quién?

Está amenazada nuestra bahía, como lo estuviera en el pasado, por piratas de la categoría de Morgan y Drake?

Qué derecho tiene nadie en Colombia, á no ser el Gobierno, para armarse como en guerra?

Por más que le busquemos respuestas á estas preguntas y justificación al hecho, no encontramos el medio de satisfacernos.

Ahora bien, si esos elementos bélicos no son de propiedad de la Compañía, por qué ocultar á sus verdaderos propietarios haciéndose cómplice en un acto punible cualquiera que él sea?

Si es contrabando, nuestras leyes castigan el contrabando, y si son para atentar contra el orden público, demás es decir que nuestras leyes castigan estos atentados.

La Revista Médica dice que Chile es la primera nación en la proporción de nacimientos, pues nace allí un niño al año por cada 24 habitantes, ó sea 45 por cada mil. La República Argentina guarda las mismas proporciones. Si-guese Alemania, donde ven la luz de 37 á 40 niños por mil habitantes; Rusia, 39 per 1,000; Inglaterra, 37 por 1,000; y Francia, 26 por 1,000.

Los traficantes en caucho del Este de Nicaragua, creen haber descubierto un árbol cuya goma lleva todos los requisitos del caucho, y está destinada á reemplazarle en las artes industriales. Dicen que la leche del tunal riode gutapercha de una calidad tan excelente como la mejor que se produce en los tropicos del Oriente, mientras que el número de árboles es inagotable, y puede extraerse la goma con utilidad á 12 centavos por libra.

Vapor infestado.—Segun se nos ha informado, habia llegado á Limón el vapor Alpa con uno de sus tripulantes enfermo de viruela, y sin pasajeros. El hecho se habia comunicado al Gobierno, prohibiendo intertanto toda comunicación de dicho buque con tierra.

PRENSA EXTRANJERA.

Das noticias importantes.

Tenemos la satisfacción de anunciar dos sucesos de la mayor importancia, que vienen a imprimir una nueva faz a la situación de la República.

El primero es la realización del empréstito.

El Gobierno ha recibido comunicaciones telegráficas de Londres, por las cuales se le informa haberse negociado el empréstito, bajo las siguientes condiciones:

Se ha tomado en firme al 70 y 5/8 p^o y se ha emitido al público al 90 y 1/4 p^o.

El tipo de emisión en que se había convenido últimamente era el de 85 p^o; pero habiéndose establecido la condición de que si el Sindicato lograba elevarlo a una cifra mayor, la diferencia se dividiría entre el Gobierno y él, tenemos que el empréstito le resulta al Gobierno, mediante esta operación, al 72.60 p^o.

Como se ve por éstos lacónicos informes, la negociación se ha llevado a cabo en términos convenientes para el país.

Esta negociación, ruinoso en concepto de algunos, útil e indispensable en concepto de los más, operará en nuestra situación un cambio, sino radical y definitivo, capaz de imprimir al movimiento económico mayor actividad, y de poner al Gobierno en aptitud de restablecer el equilibrio de las rentas nacionales y de elevar su crédito al nivel a que se hallaba antes de la guerra de Marzo.

Desde luego, esta noticia, que esperamos ver confirmada oficialmente dentro de breve tiempo, debe producir, entre sus primeras consecuencias, la de restablecer el valor del billete del Tesoro a su primitiva demanda.

No tardarán en llegar, según tenemos entendido, las comunicaciones que deben transmitir los pormenores de la negociación, las cuales pondrán de manifiesto que al verificarla, se ha consultado en cuanto ha sido posible los intereses nacionales.

El segundo de los sucesos plausibles de que hemos hecho referencia, es el haberse ajustado ya la convención de arbitramento en Guatamala.

El señor Ministro de Relaciones recibió ayer el telegrama que dice: "Tenemos la honra de pover ex conocimiento de V. E. que hoy a las 3 de la tarde, se ha firmado la convención de arbitramento, para decidir la cuestión pendiente entre esa República y la de Costa-Rica sobre validéz del Tratado de 58. Fernando Cruz, J. A. Román, Ascensión Esquivel."

Esta convención, si bien ha sido el resultado de serios debates y animadas conferencias, corresponde al propósito que este Gobierno tenía de llegar a un arreglo armonioso digno de ambos pueblos.

(Tomado de "El Imparcial de Nicaragua.")

Sigüira.—El vapor mercante Washington procedente de puertos infestados del cólera, no ha encontrado puerto donde tocar. No lo admitieron en Chile, ni en el Perú, ni en el Ecuador. Ahora la esfingera colombiana Boyaca se ha hecho a la mar, a detener al vapor Washington, prohibiéndole arribar al puerto. En esta situación es probable que ese vapor continúe viaje al Norte, en cuyo caso será bueno tener cuidado.

Riña.—Pero no sabemos qué motivo armaron el domingo último acalorada riña María de Jesús Rodríguez con Teófilo Navarro.—Aquella enconegida sin dnda por la cólera, sacó al fin una cuchilla con que trató de acometer a su contrincante. En este estado, la policía interrumo en la reyerta cumpliendo con su deber.—La Rodríguez se encuentra en la reclusión.

Hazaña patra.—Dos mujeres, Concepción Medina y Rosario Madriz, eran espantosamente aporreadas dentro de un rancho, por un tal Gutiérrez.—A los gritos de las víctimas acudió la policía, pero no sabemos si se llevaría consigo al aporreador de mujeres indefensas.—De todos modos, no cabe duda que el hecho no se quedará por ignorado.

Ferrocarril.—Llamamos la atención al telegrama de nuestro corresponsal en Carrillo, que se registra en otro lugar.—Según él, las reparaciones de la vía férrea a Limón van en perfecta concordancia con las noticias que tenemos dadas.—Los puentes de Toro Amarillo, Quebrada Gata y Quebrada Pedregal están ya arregiados.—Según nuestros últimos informes, del doce al quince del presente la línea férrea de la División Atlántica habrá restablecido completamente el tráfico.—Por ello felicitamos una vez más al comercio y al público en general, y muy particularmente al perseverante e infatigable empresario señor Keith.

Fiestas cívicas.—El sábado en la tarde, los disfraces, una buena comparsa de mascaritas, recorrieron las calles de la población invitando de ese modo al pueblo para el baile popular de la noche. A él concurrió mucha gente, y hubo tan buena animación, como orden y alegría.

Al día siguiente, se hicieron los disfraces como en el anterior, y a las tres empezaron los toros en la plaza de la estación. También estuvieron muy concurridos. No se esperaba que fuera tan crecido se le número de espectadores. Fue casi como en los días de año nuevo.

El domingo en la noche se repitió el baile de máscaras en el Mercado como en el sábado anterior.

Administración.—Por exigirlo la atención de sus intereses particulares, se ha separado de la Administración de este periódico el estimable señor don Manuel Ruissi, que con tan buena voluntad la había desempeñado desde su fundación hasta aquí. El Comercio depora sinceramente la separación de quien tan bien lo ha servido, y da al señor Ruissi las más expresivas gracias. Desde hoy, la Administración de El Comercio estará a cargo de su propio Director y Redactor.

a quien en lo sucesivo se servirán dirigirse nuestras peticiones y correspondencias.

Defunción.—Ayer dejó de existir, a causa de las heridas de que dimos cuenta en días pasados, el señor licenciado don Leon Fernández. Este respetable caballero ejerció durante su vida diversos cargos públicos en servicio de su país, representándolo muchas veces como ministro diplomático en el extranjero.

La muerte vino a sorprenderle en su carrera pública, ocasionando con ello una pérdida grande para su patria. Nosotros deploramos sinceramente este infame suceso, y enviamos a la familia y deudos del distinguido finado, nuestro más respetuoso y sentido pésame.

Estafa.—A la una de la tarde del domingo, según se nos denuncia por persona autorizada, andaba un individuo apellidado Solano, vendiendo en la plaza del Mercado billetes de la lotería pasada y estafando de ese modo a los incautos. Se nos dice que de ello se dió parte a un sargento de policía. Es muy natural que este haya tomado las medidas del caso para hacer conducir ante su jefe al referido estafador.

CORRESPONDENCIA.

Guadalupe, enero 8 de 1887.

Sr. Redactor de "El Comercio".

Estimado señor mio:

Habrá extrañado usted que yo haya suspendido mis aburridas correspondencias, y que mi humilde pincel no deje oír sus digubres quejidos.

Todo depende de circunstancias. Y como las circunstancias son anormales, críticas, espeluznantes, "machete, estate en tu vaina..."

Y luego, que como por estos andurriales no hay maldita la cosa para contada, aunque mucho para pensado, no cuento sino que cavilo y medito....

¿En qué me dirá Ud.—Pues en mucho y en poco, que es demasiado decir en estos tiempos por que atravezamos.

¿Y qué tiempos, señor don Simón!

Hay paño que cortar, aunque del burdo; pero la tijera es la que se resiste, o mejor dicho, el cortador.—Podría, sin embargo, decir a Ud. que aquí hay ahora mucho movimiento con motivo de la *cojida de café*; que hay más taquillas que en la capital, relativamente; que la mayor parte de los caminos se quedaron en la vispera; que los puentes, aquellos famosos puentes de marras prestan un servicio muy grande a los contribuyentes; que se acabaron las *erupciones* y las *mescolanzas*; que todos, en fin, estamos lo mismo que antes; pero no lo digo, porque no.

Podría decir otras cosas que ocultas las dejo y que ocultas las tienen los poseedores, pero no se han madurado aún las uvas.

—Entonces no vale la pena de que moleste a los lectores con sus sandeces, me dirá Ud.—Y yo le replico, que eso y mucho más es lo

que nos regalan cada día y cada dos días los señores periódicos, pero no es culpa suya ni mía: son efectos de las circunstancias.—Dejemos pasar el tiempo y ya verá Ud. la risa honrar y las viejas rubiar, y los puertos ladrar, y los gatos danzar, y todo lo que acabe en ar, como pasado, insulto.

¿No le gusta esta carta? Pues rómjala, olvídela, y se acabó.

De Ud. affmo. atento s. e.,

El Corresponsal.

que nos regalan cada día y cada dos días los señores periódicos, pero no es culpa suya ni mía: son efectos de las circunstancias.—Dejemos pasar el tiempo y ya verá Ud. la risa honrar y las viejas rubiar, y los puertos ladrar, y los gatos danzar, y todo lo que acabe en ar, como pasado, insulto.

¿No le gusta esta carta? Pues rómjala, olvídela, y se acabó.

De Ud. affmo. atento s. e.,

El Corresponsal.

REMITIDOS

La Municipalidad del canton de San José ha tratado de aumentar sus rentas emitiendo una nueva tarifa de impuestos, demasiado pesada para el pueblo.

La cañería, por ejemplo, es la que menos erogaciones ocasiona en relación con lo que produce y sin embargo se ha aumentado en un cincuenta por ciento.

Nosotros creemos que, en vez de emitir una tarifa que podríamos objetar punto por punto como in-consecuente y poco equitativa, lo que mas conviene al Municipio y a los intereses del pueblo es la buena inversión de sus rentas y que los impuestos los paguen todos, sin tolerancia para con unos, con perjuicio de los demás.

M. N.

A Miguel Angel.

¿Sabes tú, hijo querido, Adonde tu madre está? Del error en que has vivido Yo te quiero ya sacar. Tu madre cuyas caricias En la tierra sin igual Habrás echado de menos En tu grave enfermedad; Esa madre que te quiso Con puro amor maternal, No te lo puedo ocultar Para tí no existe ya: Se ha privado de la gloria De criarte y verte educar Por otra gloria que Dios A ella quiso reservar. ¿Sabes tú do está tu madre A quien tratas de encontrar? Yo te lo diré, bien mio, No te lo puedo ocultar: En la lista de los muertos Su nombre inscrito ya está, Y en una marmórea lápida Facilmente lo hallarás; Y allí donde tú encuentres El nombre de tu mamá, Que leerlo podrás por ella, Allí sus restos están. Póstrate ante sus despojos Y ora por ella a Jehová, Que ella intercede por tí E implora por tí de allá. Tú eres angel en la tierra Y Dios te puede escuchar: Ruégale por tu hermanita Y también por tu papá; Implora a Dios por tu madre Que no volverá jamás: Sea premiada con el cielo Que a los buenos Dios les dá.

Puntarenas, enero 7 de 1887.

GUSTAVO HERRERA.

HOTEL DE ROMA.

SAN JOSE DE COSTA-RICA.

Establecimiento de primer orden, situado en punto central, brinda toda clase de comodidades al viajero y satisface las exigencias del buen gusto.

REEDIFICADO HOY OFRECE:

Una cantina surtida de variados licores y exquisitos vinos, conservas, etc., etc.

Un espacioso comedor y variada mesa: otro idem para servicio de señoras y convites especiales.

Salón para tertulia, juego de billar, ajedrez, tresillos, etc.

SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

El Propietario,
JOSE SACRIPANTI.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Pata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores regas de Vuelta Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑORES P. D. DEL CASTILLO & HIJOS, Costa-Rica.

PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

OSCAR HERRERA Y C^a, Valparaíso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SUETRAS, Lima, Perú.

La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, N^o 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C^a

SAN JOSE.

APARTADO—Correo 15.

TELEGRAFO—Algodonera

Ferro-carril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

NOVEDAD.

En la nueva Relojería Americana calle del General Fernández, frente a la Oficina Telegráfica.

Se venden piedras ágatas finas, con mango de metal y madera, arregladas para pulir dorado fino.

A precios muy baratos.

A. CEPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

Andres del Valle,
Platero.

Calle Gral. Fernández n. 23.

ALMANAQUE 1887.

ARREGLADO AL MERIDIANO DE

San José de Costa-Rica.

DOS GRANDES PLEGOS

A DOS COLORES.

Todos los datos verdaderos

JUICIO DEL AÑO.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Gran colección de calendarios

AMERICANOS

con anécdotas, epigramas, charadas &c.

Otros Religiosos

con plegarias, máximas, vidas de santos, etc, etc, de todos precios y tamaños.

Vicente Lines.

CARNICERIA DE LUJO.

El jueves 6 de enero, en la casa de don Víctor Guardia, frente a la de don Miguel Velasquez, calle del Laberinto, número 6 Norte, se abrirá una carnicería, donde a la par que la carne que se expenderá será siempre de la mejor calidad, se encontrará también el lujo y el aseo que requiere este negocio.

Se ofrece cortar la carne al gusto del comprador y también según se corta en los Estados Unidos y en Europa.

6..... 3.

Tarsana o Quillaya.

Se encuentra de venta y de la mejor calidad en casa de los señores Echeverría & Castro, a 55 centavos el kilo.

Este precioso vegetal descubierta en Chile, tan útil y bueno como todos los productos de ese rico y adelantado país, no solamente sirve para limpiar y preservar de polilla la ropa de lana, sino que sirve también para curar la caspa, granitos, picazón y todas las enfermedades cutáneas, dejando vigor y limpieza a los que usan este higiénico vegetal.

5. v 3 alt.

Hotel Vister.

Establecimiento único en su especie, que por más de 25 años ha podido sostenerse y recomendarse por sí solo, por la excelencia de sus comidas, lo espacioso de sus habitaciones bien amobladas y ventiladas; tranquilidad, respeto y buen trato para los pasajeros. Se habla español, francés, alemán e inglés.

La Cantina está provista de los licores más finos que se pueden obtener en el Mercado.

VICTOR AUBERT.—Propietario.

LUIS E. AZCOLA.—Director en Jefe.

San José, Calle de Carrillo n. 39.

Noviembre 20 de 1886.

AVISO.

Se necesita una casa propia para una familia pequeña. ECHEVERRÍA & CASTRO. 3—v—alt.

GIMNASIO COSTARRICENSE.

Desde el lunes 10 del corriente, las clases de este establecimiento quedarán abiertas así:

Para niños, de 8 a 9 a. m. \$ 1.00 ni mes.
" " " " " 6 a 7 p. m. " 1.50 " " "
" " " " " 7 a 8 p. m. " 2.00 " " "

El Director

JOSE BARRANTES S.

Universidad. Aula n. 9

Imprenta de "El Comercio."

En este establecimiento se hace toda clase de obras, impresiones y demás trabajos tipográficos, a precios muy baratos.

Calle Laberinto, número 6, Sur.

LIBRO RAPIDO

PARA COPIAR CARTAS,

—con el cual se escriben y se copian a un mismo tiempo, sin el uso de la pluma, tinta, lápiz, prensa, brocha ó agua, economizando el tiempo, trabajo y gastos de los métodos de copiar cartas.

Librería de J. Montano.

3 v. 3.

DINERO.

Se desea tomar á interés, por un plazo que no baje de seis meses, una pequeña cantidad de dinero, que no pase de trescientos pesos. Se pagará un magnífico interés y se dan garantías á satisfacción del acreedor.

Dirigirse por el correo con las iniciales

J. A. Q.

AVISO.

Se necesita una cocinera ó buenas recomendaciones, para poca familia; que sea jóven y pueda al mismo tiempo atender el totado de una niñita.—Se pagará buen sueldo. En la Imprenta de El Comercio dá un razón.

IMPRESA DE "EL COMERCIO"